

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEROPLAGAS Cía. Ltda., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

---

En la ciudad de Guayaquil, el día miércoles veinte y siete de marzo del dos mil trece a las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía "CEROPLAGAS Cía. Ltda." en el local de la Ciudadela Briceño de Saray, en El Bosque (Durán), en la Manabí a T. Suse 30A. Ellos representan a totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 400.00) y que está dividido en ochocientas (400) acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una, siendo estos: 1- Jorge Fernando Ochoa Gudiño, propietario de Círculo Estrella y 2da 1778; acciones: 2 - Alfredo Miguels Fabara Murga, propietario de Gran 1900 acciones, 3- María Eugenia Ochoa Dazán, propietaria de Centro Veloz y Rápido (124) acciones.—

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven en constitución en Junta General Extraordinaria, la cual así se hace, acorda con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: Ordenar y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio; de conformidad con la propuesta por la Superintendencia de Compañías. —————

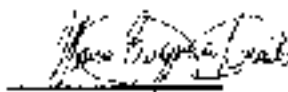
Actúa como Presidente de la Junta el señor Jorge Fernando Ochoa Gudiño y, como secretario a Señora María Eugenia Ochoa Dazán. El presidente acordó comunicó el punto del Orden del Día, expone a la Junta que de conformidad con la normativa contable tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicada las normas de contabilidad "NIIF", para la cual la Junta General aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio). Al efecto, el Presidente manifiesta el contenido de los mismos, haciendo las explicaciones a este respecto. Así mismo, se menciona a continuación del Consejo (aj) de la compañía, experto en Contabilidad-Tributación-Fiscalidad, y su implementación en las "NIIF". Luego en la cual menciona la aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Hechas las designaciones de rigor la Junta General Firmante, resuelve por unanimidad de votos, Aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio), y se aprueba también la contratación del contador dependiente representada por la CPA María Israel Flores León. —————

Tratándose tratado y resuelto el Único punto del Orden de Día, el Presidente concede un recess, con el objeto de que el Registrero notifique al Acta correspondiente. Retornada la Junta con los mismos accionistas con los que se inició, el Presidente decide que por Secretaría, se da lectura al Acta de la Sesión, luego de lo cual se somete a consideración de los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Con esto el Presidente da

por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de " CEROPILASAS Cia. Ltda. " según las decenas horas, firmado para constancia todos los presentes junto con el Presidente, y Secretario que lo nombra. En Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo del 2013.- O - JORGE FERNANDO CHELE CERENO, en su calidad de presidente de la Junta:

  
\_\_\_\_\_

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía " CEROPILASAS Cia. Ltda. ", al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 27 de Marzo del 2013. \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

María Eugenia Orrita Basadre  
Secretaría